

Sobre procesos de autogestión laboral en América Latina y en la Argentina: Algunas referencias históricas para su análisis

Self-management in Latin America and Argentina: Some historical references for its analysis

Gabriela Wyczykier*

Resumen

El presente artículo se ocupa de la reconstrucción histórica de una serie de experiencias de autogestión laboral que tuvieron lugar principalmente en América Latina y la Argentina, entre fines del siglo XIX y a lo largo del siglo XX. Este recorrido enunciativo nos permitirá luego remarcar algunos elementos comunes así como divergentes entre las experiencias ocurridas precedentemente y los procesos de autogestión laboral acontecidos en la Argentina en los inicios de los años 90 y del milenio actual. Si bien la mayoría de las experiencias históricas no se han establecido como recursos cognitivos dispuestos mayormente por los trabajadores que protagonizaron las experiencias de autogestión local en el periodo destacado, nos interesa argumentar sobre aquellas prácticas políticas y laborales que han tenido a los trabajadores, y su relación conflictiva o problemática principalmente con el modo de organización capitalista, como sus protagonistas. De esta manera, observaremos que tanto el fenómeno de la recuperación de empresas por parte de sus trabajadores, que se vitalizó especialmente en el actual milenio, como el ascenso de las asociaciones cooperativas de trabajo desde inicios de los '90 en adelante, se instala como una modalidad no generalizable de los sectores populares para afrontar colectivamente los riesgos ligados a la pérdida de inscripciones laborales, en un período histórico signado por un importante proceso de descolectivización social.

Palabras Clave: Autogestión - América Latina - Argentina

Abstract

This paper presents a historical construction of a series of self-management labor experiences mainly in Latin America and Argentina at the (late) 19th and 20th century. This outline will allow us to underline some common and divergent elements between the previous experiences and the processes of self-management which occurred in Argentina at the beginning of the 1990's and this century. The self-management processes that have arisen historically have been oriented towards overcoming the alienation of the individual in the context of labour and breaking the dominance relations of the accumulation model. In addition, they have arisen as strategies to face employment problems. Even in cases in which the majority of the historical experiences have not been established as cognitive resources of the workers who started in self-management situations, we are interested in analyzing those political and labor practices which the workers have had and their problematic relation with capitalist organization as their main protagonists. We observe that since the beginning of the 1990s, both the recovery of factories by their workers and the increase in cooperative working associations have been set up as a non generalized modality of popular sectors to face collectively the risks of losing working inscriptions in a historical period characterized by an important process of social dis-collectivization.

Key Words: self-managment - Latin America - Argentina

* Investigadora asistente del CONICET/ investigadora-docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento; Doctora en Ciencias Sociales por FLACSO-Argentina; gwyczykier@yahoo.com



Introducción¹

Los procesos de autogestión laboral reconocen antecedentes en una serie de experiencias históricas que podemos rastrear hacia fines del siglo XIX como así también, un conjunto de presupuestos y disposiciones políticas e ideológicas que han atravesado esta clase de prácticas a lo largo del siglo XX, y en los inicios del actual milenio, tanto en Europa como en América Latina, y en la Argentina.

En esta orientación, nuestra intención en el presente artículo es recuperar a la luz de bibliografía y documentos históricos algunos de los principales antecedentes y sucesos que le han impreso un conjunto de rasgos peculiares al desarrollo de la autogestión en el mundo del trabajo a largo del período reseñado, apuntando especialmente a los procesos acontecidos en América Latina y en nuestro país. Este intento no obedece a una ambición de recuperación meramente enunciativa de los procesos señalados sino más aún, tiene la intencionalidad de contextualizar y analizar, al calor de esta información, la evolución de las experiencias de autogestión laboral surgidas en la Argentina desde los inicios de los años 90 hasta los primeros años de la presente década. Esta preocupación responde a la observación de un ascenso relativo de las experiencias cooperativas de trabajo en el país – y en otras latitudes – con la crisis de integración sociolaboral que ha afectado a los sectores populares a lo largo de aquella década y en años recientes, como consecuencia del aumento del desempleo, la informalidad, la precariedad. Dentro de este conjunto de experiencias autogestivas es posible sin embargo distinguir, al mismo tiempo, aquellas empresas gestionadas por sus propios trabajadores surgidas “desde abajo” y “desde arriba”². Entre las primeras, situamos aquellas experiencias autogestionarias que emergieron producto de conflictos basistas entre trabajo y capital, y cuya mayor vitalidad política y visibilidad pública es reconocible fundamentalmente desde el 2001 en adelante, habiendo asistido en su nacimiento un grupo de actores sociales, gremiales y políticos³ que revistieron centralidad para darle fisonomía al proceso de recuperación de empresas en crisis por parte de sus trabajadores⁴. Por otra parte,

las experiencias de autogestión “desde arriba” emergieron producto de una importante intervención del Estado, a través de la ejecución de programas públicos tendientes a morigerar los efectos perniciosos que las medidas de corte neoliberal estaban ocasionando en la clase trabajadora con respecto a su inserción en el mundo del trabajo.

Rasgo común del conjunto de colectivos autogestionarios, tanto los surgidos desde arriba como desde abajo, fue la adopción legal de la forma organizativa de cooperativas de trabajo, por ser esta la modalidad privilegiada en la regulación local para enmarcar esta clase de experiencias en el mercado⁵.

Conjuntamente, es pertinente señalar que el aumento de las cooperativas de trabajo ha representado una modalidad adoptada por los sectores populares con el fin de sostener su inserción sociolaboral en el modelo de acumulación capitalista en vigencia. Y si bien esta clase de respuestas organizativas entre los sectores populares no resulta generalizable ni extensible a proporciones significativas de la fuerza de trabajo local, nos muestra una de las formas que encontraron colectivos laborales para enfrentar el desempleo y con ello, evitar su desarticulación con respecto a una experiencia laboral y vital que atravesó las trayectorias profesionales de muchos de aquellos que conformaron este tipo de empresas.

Ahora bien, y como señalamos en los inicios del texto, los procesos de autogestión laboral tanto nacionales como internacionales registran, si bien de modo atomizado y particularizado, experiencias históricas precedentes. Ello tanto en la práctica política y de las organizaciones obreras, como en el ideario de pensadores, grupos sociales y partidos políticos que observaron ésta como una forma de superar la desalienación del individuo en el proceso de trabajo en el sistema capitalista, su potencialidad para trascender las relaciones sociales de dominación dispuestas en este modelo de acumulación, o bien como una estrategia para lidiar con las crisis económicas, y el desempleo producido por las mismas.

rio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación estimaba hacia el año 2006 la existencia de 200 empresas recuperadas aproximadamente.

⁵ En el año 1984, del total de entidades cooperativas matriculadas y activas, casi el 10% - 4073 - correspondía a las de trabajo, mientras que en el año 1994 este número ascendía a 7564, representando el 34,8%. Véase Levín, Andrea y Verbeke, Griselda “El cooperativismo argentino en cifras: tendencias en su evolución: 1927-1997”, en *Realidad Económica*, Buenos Aires, 1997, N° 152, pp. 18-33. En el mes de marzo de 2006, el número total de cooperativas ascendía a 20.085, siendo el 51% de las mismas – 10.235 – de trabajo (Fuente: <http://www.inaes.gov.ar>). Es importante remarcar que las estadísticas públicas al respecto encuentran algunas deficiencias en la medición de este fenómeno, pudiendo ser menor el universo de cooperativas que efectivamente operaban en el mercado. Por otra parte, se ha denunciado la existencia de cooperativas de trabajo fraudulentas, cuyo objeto particular es obtener ventajas fiscales y tributarias.

¹ Los argumentos desarrollados en este artículo surgen de la tesis doctoral de la autora. Véase Wyczykier, Gabriela *De la dependencia a la autogestión laboral: Sobre la reconstrucción de experiencias colectivas de trabajo en la argentina contemporánea*, Tesis Doctoral FLACSO-Argentina, <http://www.flacso.org.ar/publicaciones.php>

² Los términos “desde arriba” y “desde abajo” fueron introducidos anteriormente para analizar los procesos de autogestión en el Perú. Véase Neffa, Julio. “La participación de los trabajadores en la gestión empresarial en la República del Perú (1968-1980)”, en Instituto Internacional de Estudios Laborales, *Serie de Investigaciones*, OIT, 1986, N° 84.

³ Algunos gremios como la Federación Gráfica Bonaerense y la seccional de la Unión Obrera Metalúrgica Felipe Vallese, acompañaron activamente este proceso.

⁴ El programa Trabajo Autogestionado dependiente del Ministe-



En vistas de ello, nuestro interés es aportar a una descripción de algunas de las experiencias de autogestión que se han desarrollado históricamente, centrándonos especialmente en el contexto regional y nacional. Cabe destacar que si bien estas experiencias no fueron incorporadas como recursos cognitivos dispuestos mayormente por los trabajadores que han integrado los colectivos autogestionarios en nuestro país especialmente en los últimos 15 años, consideramos relevante argumentar sobre estas experiencias porque las mismas han tenido a los trabajadores, y su relación conflictiva o problemática con el modo de organización capitalista, como sus protagonistas. En esta dirección, nos importa señalar al finalizar este escrito, en que aspectos consideramos que el proceso de autogestión laboral que se ha vitalizado a partir de los años '90 contiene elementos de continuidad, así como de diferencia y ruptura con aquellas experiencias observadas en el pasado.

Experiencias de autogestión en América Latina

A lo largo del siglo XX la literatura remarca la existencia de procesos autogestionarios ocurridos en la región, principalmente en países como Bolivia, Perú y Chile, resultando disímiles sus orígenes, evolución y características entre los mismos.

Para el caso boliviano, se aprecia que el frágil sistema autogestionario que se instaló en el territorio luego de la revolución popular de 1952 quedó confinado prácticamente al sector productivo minero. Ya en el año 1946, la Federación sindical de los trabajadores de las minas de Bolivia comunicaron su apoyo a los sindicatos mineros cuyo objetivo político estuviera ligado al ejercicio efectivo del control obrero de todos los aspectos del funcionamiento de las minas⁶. A través de esta modalidad participativa, los sindicatos fueron incrementando su papel dirigente a medida que progresaba la revolución del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) luego de 1952. Sin embargo, el control obrero sufrió un rápido deterioro al tratar de asegurar los privilegios de la dirección, provocando descontento y quejas entre los obreros⁷.

Si bien en la primera fase revolucionaria las milicias de trabajadores y campesinos eran capaces de expropiar las minas y llevar adelante la redistribución de la tierra - por su magnitud - las primeras quedaron confinadas en las montañas, y aisladas de las segundas. Se creó de este modo, aducen Petras y Veltmeyer⁸, un poder dual que llevó a intensificar en años siguientes la conflictividad social. A lo largo de los años 50, el Movimiento Obrero Boliviano desarrolló una importante cantidad de huelgas generales y confrontaciones armadas tratando de defender los beneficios de la revolución, mientras el MNR desplegaba acciones burocratizadoras y de nacionalización de las minas, tomando el control de la producción y alejándolo de los trabajadores. Los golpes militares ocurridos luego del 64 culminaron con las expectativas de llevar adelante el efectivo control obrero y el trastocamiento de las relaciones sociales de poder vigentes en aquel país.

Otra fue la situación de las experiencias autogestionarias en el Perú. En primer lugar, porque de ningún modo implicaron prácticas del movimiento obrero organizado, ya fuera para ampliar sus posibilidades de participación económica y política y menos aún, un intento de revolucionar las relaciones de clase en el modelo social instaurado en el país. El modelo peruano que motivó una ampliación de la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas provino del régimen militar que gobernó entre los años 1968 y 1980, bajo la denominación del "Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada (GRFA)". De esta manera, la participación de los asalariados a través de las comunidades laborales, de las Empresas de Propiedad Social (EPS), así como de las empresas asociativas surgidas de la reforma agraria, fueron experiencias surgidas "desde arriba", sin que respondieran a las exigencias reivindicativas del movimiento obrero. Las Empresas Administradas por sus Propios Trabajadores (EAT), que emergieron en este período en vistas del contexto económico y político que favoreció su nacimiento, constituyó sin embargo una expresión autónoma de una experiencia autogestionaria surgida "desde abajo", que para subsistir, debió enfrentarse tanto con el Estado como con el mercado⁹.

Con excepción de esta últimas, las otras modalidades de organización de la economía presuponian la construcción de una democracia social de participación plena; objetivo programático fundamental constitutivo de los basamentos ideológicos que llevaron al golpe de Estado encarado por los militares, y colocó en la conducción de la primera fase del GRFA (1968-1975) al presidente Juan Velasco Alvarado. En este período se crearon las comunidades laborales y las empresas de propiedad social. Estas últimas, constituidas únicamente en el año 1974 como forma típica de autogestión empresarial, estaban formadas por empresas definidas como personas jurídicas de derecho social, integradas solamente por trabajadores y regidas por los principios de solidaridad, participación plena y propiedad social (no privado ni estatal) de los medios de producción, acumulación social y capacitación permanente. En esta primera fase, este sector debía ser prioritario y desempeñar un papel hegemónico en relación con los demás¹⁰.

En el año 1975, la política económica y social del gobierno del Gral. Bermúdez - quien quedó a cargo de la autoridad pública - sufrió un giro en sus acciones, orientándose a la despolitización de las masas, al control de los conflictos sociales que se sucedían fruto de la crisis económica y el

⁶ Texto citado en Mandel, Ernest *Control obrero, consejos obreros, autogestión*, Ediciones ERA, México, 1977.

⁷ Cornelius Henry Zondag (1969), citado en Mandel, op. cit.

⁸ Petras, James y Veltmeyer, Henry "Auto-gestión de trabajadores en una perspectiva histórica", en Carpinteiro, E. y Hernández, M. (comps.) *Produciendo realidad. Las empresas comunitarias*, Editorial Topia, Buenos Aires, 2002, pp. 53-62.

⁹ Neffa, Julio, op. cit.

¹⁰ Neffa, Julio, op. cit.



cambio en el orden de prioridades dentro del pluralismo económico, quedando relegadas a un segundo plano las empresas de propiedad social, y poniendo en marcha una serie de medidas económicas recomendadas por el Fondo Monetario Internacional –FMI-, de corte neoliberal.

En este contexto signado por las crisis económicas y las oportunidades en materia legislativa impulsadas por el gobierno militar, surgieron las experiencias autogestionarias “desde abajo”: Las Empresas Administradas por sus Propios Trabajadores (EAT) Ellas emergieron como consecuencia de la combinación conjunta de tres factores: por los cambios introducidos en la legislación en materia de estabilidad laboral por el GRFA; a causa de un número importante de pequeñas y medianas empresas con graves dificultades por la crisis económica, o que se declararon en quiebra fraudulenta; y, por motivo de las acciones de los trabajadores de estas empresas que, invocando la política participativa del gobierno, defendieron su derecho a un trabajo estable. Si las EPS se constituyeron como experiencias autogestionarias inducidas por el Estado, las EAT surgieron como experiencias autogestionarias gracias a la persistencia de sus propios trabajadores sin tutela ni apoyo del Estado, si bien es cierto que las mismas no hubieran podido establecerse si la autoridad pública no hubiese sido proclive, a través de la disposición de leyes y decretos, a la emergencia de estas experiencias¹¹.

Estas empresas autogestionarias (150 aproximadamente) surgieron entonces al calor de los acontecimientos económicos y regulatorios ocurridos especialmente durante la primera fase del gobierno militar, a partir de los cuales empresarios privados habían intentado una serie de estrategias para evadir las disposiciones legales en materia de comunidades laborales y de estabilidad laboral, utilizando procedimientos como el endeudamiento, la reducción de montos de inversión, quiebras fraudulentas, etc. Ello condujo a la desocupación y a la falta de pago de remuneraciones y otros beneficios sociales. Los gerentes y el personal administrativo junto a los empresarios abandonaban las empresas, desapareciendo los registros contables, de clientes y acreedores, dinero, etc. Con frecuencia, los trabajadores ocuparon los establecimientos intentando evitar que los acreedores se apropiaran de los bienes de producción, materias primas y productos que les permitiera a los grupos asalariados cubrir las deudas contraídas por los patrones¹².

Estas empresas - que en su mayoría se dedicaban a las actividades productivas de bienes y muy pocas a las de servicios - iniciaron sus actividades en forma autogestionaria de manera escasamente electiva, debiendo enfrentar serios problemas de mercado, de infraestructura y de recursos económicos. Eran en su mayoría empresas pequeñas y

medianas, con poca experiencia o posibilidades de exportar por su situación de obsolescencia tecnológica y también de productos, entre otros elementos. Las que lograron sobrevivir, aún con el advenimiento del gobierno democrático que no asignó interés a los procesos de este tipo estimulados en la etapa política anterior, lo hicieron gracias al moderado apoyo financiero recibido de parte del sector, y a la autoexplotación de sus trabajadores que percibían sueldos por debajo de los niveles del mercado¹³.

En el caso de Chile, la reproducción de experiencias autogestionarias remite a un conjunto de prácticas políticas y sociales diferentes a las comentadas para el caso del Perú¹⁴. Durante los años del gobierno de Frei (1967-1970), la inspiración de sectores juveniles y profesionales del Partido Demócrata Cristiano permitió impulsar, desde el Servicio de Cooperación Técnica, el establecimiento de algunas de estas experiencias. La autogestión fue percibida como una manera de concretar el discurso comunitarista ya presente en los altos mandos del gobierno, logrando de este modo adquirir cierta legitimidad como experiencias comunitarias y participativas al interior de las empresas. Luego de las elecciones democráticas de 1970, la autogestión pasó de ser un proyecto relativamente marginal de sectores radicalizados de la Democracia Cristiana, para constituirse en una alternativa empresarial fruto de las exigencias del movimiento obrero de estatizar empresas abandonadas o declaradas en quiebra. Al margen del debate ideológico, se fueron sucediendo asimismo algunas experiencias autogestionarias espontáneas¹⁵.

Durante los años del gobierno popular, la autogestión fue promovida – aunque tímidamente- básicamente de dos maneras: por un lado, se consolidaron las empresas autogestionarias, en su mayoría cooperativas industriales creadas en el período anterior, agregándose otras que habían sido abandonadas o traspasadas por sus dueños preocupados por las tendencias socialistas del gobierno. Por otra parte, se estimuló la creación de empresas autogestionarias a la luz del programa de gobierno dirigido a incentivar la producción industrial y nacionalizar las empresas privadas, incorporando a las mismas en la denominada Área de Propiedad Social Mixta. A ello se sumaron prácticas autogestionarias de la clase obrera aunque acotadas en el tiempo, como la experiencia de los cordones industriales conformados por agrupaciones de establecimientos fabriles y empresas que coordinaban las tareas de los trabajadores en una zona co-

¹³ Scurrah, Martin y Podestá, Bruno *Experiencias autogestionarias en América Latina*, Gredes, Lima, 1986.

¹⁴ Scurrah y Podestá (1983) indican que fueron 60 empresas autogestionadas con 3.686 trabajadores en su momento de mayor apogeo las existentes en Chile, mientras que Petras y Veltmeyer, (2002) afirman, por el contrario, que durante el gobierno de Salvador Allende, más de 125 empresas estaban comprometidas bajo un sistema de autogestión de sus trabajadores (AGT). Si bien señalan que cerca de la mitad estaban conducidas por funcionarios públicos, y la otra parte reproducía mecanismos de gestión obrera mediante las comisiones de fábricas.

¹⁵ Scurrah y Podestá (1983) op. cit.

¹¹ Neffa, Julio, op. cit. y Scurrah, Martin y Podestá, Bruno *Experiencias autogestionarias urbanas en Perú y Chile: problemas y lecciones*, Textos de Contrapunto, Lima, 1983.

¹² Una disposición legal obligaba a las EAT a organizarse bajo la forma jurídica de cooperativa de producción y de trabajo, si bien esta obligación tuvo escaso cumplimiento.



mún, logrando implementar, entre otras cosas, un sistema de intercambio de recursos. Estas experiencias se originaron fruto de la combinación de fuerzas en un primer momento del gobierno popular y la clase trabajadora para defender la conducción socialista frente a la burguesía nacional y el gobierno norteamericano.

Luego del golpe militar que derrocó a Salvador Allende en septiembre de 1973, la autogestión se redefinió en un contexto de autoritarismo político, y se erigió como una especie de zona refugio para los obreros despedidos por sus creencias políticas, con la motivación de convertirse al mismo tiempo en un espacio de prácticas democráticas y participativas. Estas experiencias recibieron en esta etapa un fuerte apoyo no solamente de la Democracia Cristiana, sino además de la Iglesia Católica y de algunos sectores de la Unidad Popular.

Por otra parte, al experimentar la economía local un importante giro hacia el liberalismo, se generó un impacto negativo en empresas privadas y, peor aún, en las autogestionadas que todavía permanecían como tales, y que fueron sucumbiendo sin poder acceder a capital financiero y viéndose comprometida su capacidad de producción y colocación de sus bienes elaborados (muchas de ellas se ubicaban en el sector textil y metal mecánico)¹⁶.

En el resto de los países de América Latina en los cuales se fueron desarrollando intermitentemente experiencias autogestionarias, lo hicieron básicamente encolumnadas en la forma de funcionamiento asociativo de cooperativas de trabajo. Aunque el movimiento cooperativo ha sido el que mejor logró arraigarse en varios de estos países para promover o acompañar esta clase de asociaciones, fueron las de consumo, ahorro, crédito o agrarias las que lideraron la constitución de estas experiencias solidarias, especialmente desde principios del siglo XX. Claro que las de trabajo fueron aflorando especialmente ligadas a los problemas de empleo y a la búsqueda de una fuente de trabajo, ya fuera desde los propios sectores populares, con o sin asistencia de los sindicatos (como el Uruguay, luego de la II Guerra Mundial), o inclusive a partir de programas públicos que visualizaron su presencia en el contexto de diversos programas de desarrollo (como Nicaragua, hacia fines de los años 70) Cabe aclarar que su presencia fue básicamente marginal en las economías de la región.

La autoorganización laboral en la Argentina

La historia argentina no registra entre sus expedientes un estímulo significativo de asociaciones laborales autogestionarias, tanto desde las organizaciones obreras sindicales como de la autoridad pública. Sin embargo, en algunos períodos en particular se vislumbra la aparición de una serie de procesos que aunque atomizados, nos permiten registrar su presencia. En ciertos casos, han sido algunas pocas asociaciones gremiales las que estimularon su emergencia y en otros, el Estado, sin decisión y activación de claves políticas públicas, motivó la ocurrencia de las mismas.

¹⁶ Scurrah y Podestá (1983) op. cit.

Así y todo, en las primeras etapas de formación del movimiento sindical argentino (fines del siglo XIX y principios del XX) y especialmente nutridas de las orientaciones políticas e ideológicas registradas en esta época, acuerdos y resoluciones de los primeros congresos sindicales permiten observar el acento puesto de manifiesto en torno a las funciones de solidaridad y cooperación económica que pudieran mejorar las condiciones de vida de los trabajadores en aquellos años. Mutualismo y cooperativismo se presentaban como problemas reflejados en largas discusiones al interior del movimiento obrero, plasmadas en los primeros congresos sindicales. En el segundo congreso de la Federación Obrera Argentina (FOA) en 1902— recordemos que con mayoría primero y totalidad luego de organizaciones gremiales anarquistas— se aceptaron las cooperativas de consumo, mientras se establecieron reparos hacia las de producción. Se consideraba a estas últimas únicamente como medio accidental de defensa, rechazándose en el año siguiente toda forma de cooperativas, al declarar que tanto unas como otras obstaculizaban el espíritu de rebeldía y conducían a fomentar el espíritu de la ambición¹⁷. Opinión negativa hacia estas formas de organización solidaria que se sostuvo aún en el sexto congreso de la FORA en 1906, alegando que “(...) la cooperativa convierte a los obreros en conservadores, en enemigos de la lucha, egoístas y contrarios a todo principio de organización combatiente”¹⁸

La Unión General de Trabajadores (UGT) —formada básicamente por gremios socialistas—, en su segundo y tercer congreso manifestó por el contrario su pleno apoyo al sistema cooperativo, estimulando ciertos planes para el establecimiento de manufacturas cooperativas cuyas ganancias pudieran servir de apoyo para la acción sindical. En las declaraciones allí establecidas, se manifestaba la preocupación de esta central por promover el estudio de un plan destinado a realizar cooperativas socialistas de consumo y producción de artículos de primera necesidad que pudiera utilizar la clase trabajadora, y contribuir de este modo al fortalecimiento de su resistencia al capitalismo¹⁹.

Estos preceptos se pusieron en funcionamiento con la constitución en el año 1904 de una fábrica de cigarrillos totalmente administrada por obreros, resultando la misma una de las primeras experiencias nacionales de participación de los trabajadores en las ganancias y la gestión de una empresa. Este proyecto surgió de una iniciativa de los miembros del Consejo Nacional de la UGT que logró operativizarlo en combinación con el sindicato de maquinistas de Bonsach de la fábrica de cigarrillos “La Popular”. Las razones de su sustento obedecían tanto a los preceptos ideológicos que sostenía esta central sindical con respecto al fomento de cooperativas de producción, como a la necesidad de contar

¹⁷ Solomonoff, Jorge *Ideología del movimiento obrero y conflicto social. De la organización nacional hasta la Primer Guerra Mundial*, Tupac Ediciones, Buenos Aires, 1988.

¹⁸ Marota, Sebastián *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*, Ediciones Lacio, Buenos Aires, 1960, Tomo I, Período 1857-1907, pp. 268.

¹⁹ Solomonoff, Jorge op. cit.



con recursos para la constitución de cámaras de trabajo²⁰.

En esta dirección, la fábrica de cigarrillos quedó inaugurada con el objetivo prioritario de reunir recursos para financiar la propaganda y las actividades de esta Cámara de Trabajo. Su propiedad era colectiva, definida a través de un conjunto de acciones de los obreros, porque el capital inicial para poner en funcionamiento la fábrica fue recogido a través de la emisión de acciones, en su mayoría adquiridas por trabajadores de la UGT y otros trabajadores autónomos. En el primer año la producción de este establecimiento fue en ascenso, para luego descender al año siguiente a partir de una intensa campaña de descrédito de la gestión obrera, concluyendo finalmente con el cierre de la misma en el año 1906. Entre los motivos del cierre, versiones diferentes resaltaban la negativa acción de los sindicalistas que desacreditaron a los administradores de la fábrica; ataques provenientes de los anarquistas, la restricción del crédito y la disminución de las ventas; las dificultades económicas y las disidencias ideológicas, aunque los problemas internos e ideológicos, y la campaña en contra de la fábrica de otros propietarios de empresas que desestimaron la administración obrera²¹.

Solomonoff²² observa que la rápida decadencia de esta experiencia, si bien no condujo a eliminar el tema de las preocupaciones de los grupos más activos del movimiento obrero, llevó a su desaparición de los debates formales de los congresos en aquellos años. Existía entonces un consenso sindical en que su desempeño en funciones económicas de estas características implicaba como contracara una traba para la acción política reivindicativa.

Aunque pueden rastrearse otras experiencias de asociaciones laborales autogestionarias desde el año 1884, la regulación de esta clase de organizaciones se determinó legislativamente en el año 1926²³. Con este amparo legal, se constituyó la primera cooperativa de trabajo en el año 1931 en virtud de la conjunción de una serie de elementos que se convirtieron en rasgos predominantes para estimular la emergencia de estas organizaciones autogestionarias, tanto en esos años como a lo largo de los distintos momentos históricos posteriores. En aquella etapa, la recesión y el desempleo que golpeaban a la Argentina en un momento de crisis económica a nivel mundial, constituyó un escenario propicio para la constitución de la primera experiencia cooperativa²⁴ de estas características, de corta vida en la provincia de Buenos Aires²⁵.

²⁰ Favier, Enrique *Una fábrica de cigarrillos administrada por sus trabajadores*, CEDEL, SUETRA, Buenos Aires, 1976.

²¹ *Ibidem*.

²² Solomonoff, Jorge op. cit.

²³ Ley 11.388 del 20 de septiembre de este año.

²⁴ Su denominación era "La Edilicia de Pergamino".

²⁵ Soverna, Susana *Las cooperativas de trabajo y la capacitación: Cooperativas de trabajo: Algunos elementos para su análisis*, Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Industria, Instituto Nacional de Acción Cooperati-

va, Buenos Aires, 1994, pp. 33–92.

Durante el primer gobierno peronista, se apoyó a ciertos sectores en particular del movimiento cooperativo (consumo y agrario especialmente) recibiendo el de trabajo un estímulo menor, si bien en el año 1954 se constituyó en la Confederación General del Trabajo la Asociación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina, intentando reunir en esta figura sindicalismo y cooperativismo²⁶. Es importante destacar por otra parte que eran momentos de empleo pleno, y como hemos apuntado, esta clase de organizaciones fue emergiendo en situaciones deficitarias en este sentido. Por otra parte, los sindicatos argentinos en aquellos años no se mostraban en general propensos a guiar sus acciones para revitalizar organizaciones laborales que permitieran superar relaciones de dependencia entre capital y trabajo al interior del sector productivo, aunque encontramos señales institucionales en este sentido, como la creación de esta asociación de cooperativas. Incluso, enunciados del propio Perón se encaminaron en esta dirección, argumentos del líder político que sirvieron además para revitalizar acciones de una corriente gremial de la Unión Obrera Metalúrgica para apoyar la creación de empresas de trabajadores a partir de los años '80.

En esta dirección, observamos que en el cierre del Congreso de Cooperativas de Trabajo llevado adelante durante su segunda presidencia, Perón enunció las razones que estimularon su apoyo tanto político como ideológico a esta clase de organizaciones laborales. Entre sus palabras, refería a la acción positiva que estas asociaciones pueden realizar a un país que buscaba promover la producción nacional, por un lado y, conjuntamente, valorizaba la existencia de estas organizaciones que enmarcaba en el objetivo que el justicialismo perseguía para la capitalización económica del pueblo. De este modo, el cooperativismo podía realizar esta aspiración doctrinaria, al subsumir la economía al servicio del bienestar social, aportando a la economía nacional y al bien común²⁷.

Luego de este período y hasta fines de los años 60, no fue relevante el crecimiento de esta modalidad de asociación laboral, hasta que la aparición de un nuevo momento de crisis nacional, como ocurriera en estos años, sumó nuevas experiencias de estas características²⁸. En esta coyuntura, observa Soverna²⁹, se produjo por una parte la decisión del gobierno nacional de privatizar un grupo importante de empresas estatales. Entre los casos que emergieron en este contexto, se destaca el de una cooperativa actualmente en vigencia, como es IMPA (Industria Metalúrgica Plástica Argentina), si bien la misma fue creada a inicios de la

va, Buenos Aires, 1994, pp. 33–92.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ Gobierno del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Acción Social, Dirección de Cooperativas y Mutuales. (S/f). "Habló Perón en la Ceremonia del Congreso de Cooperativas de Trabajo".

²⁸ Rotondaro, Rubén *Realidad y cambio en el sindicalismo*, Editorial PLEAMAR, Buenos Aires, 1971.

²⁹ Soverna, Susana op. cit.



década reseñada³⁰. Esta fábrica fue nacionalizada durante la Segunda Guerra Mundial, y en una situación deficitaria fue entregada a los trabajadores bajo la figura de cooperativa de trabajo. La Unión Obrera Metalúrgica apoyó en sus inicios a este emprendimiento que los trabajadores impulsaron reuniendo sus indemnizaciones por despido³¹.

Paralelamente, las empresas privadas imposibilitadas de continuar en actividad, ofrecieron al personal sus plantas industriales, o la infraestructura existente a cambio de no responsabilizarse del pasivo y en algunos casos, cobrando en cuotas los activos restantes. Ejemplos de esta situación fueron las cooperativas cañeras creadas en Tucumán entre los años 1967 y 1968. Una de ellas corresponde a la experiencia de Campo de Herrara, y permite ilustrar este fenómeno. Esta cooperativa se originó luego de que se produjeran graves conflictos sociales en esta provincia entre los años 1965 y 1966, fruto de la crisis azucarera que ocasionó el cierre de fuentes de trabajo. En el año '66 se declaró la intervención provincial de varios ingenios con miras al cierre, al desmantelamiento o a su transformación, comprometiéndose el poder oficial en colocar a la mayor cantidad posible del personal afectado por estas medidas, y alentando paralelamente la inversión privada. En este contexto uno de estos ingenios, Bella Vista, procedió al despido de 350 obreros permanentes, ofreciendo vender la empresa hasta 2.000 hectáreas de tierras de su propiedad para entregarlas a los obreros cesanteados. El gobierno provincial y nacional intervino en las negociaciones entre las partes, quedando conformada en 1967 la cooperativa con 119 socios (constituidos como un grupo homogéneo en cuanto al promedio de edad -46 años-, y su bajo nivel de instrucción -analfabetos y semianalfabetos- en su mayoría obreros del surco), que debieron comprar las tierras en cuotas con un crédito concedido por el banco provincial, y maquinarias con uno de un banco nacional³².

De acuerdo a Soverna³³, Levin y Verbeke³⁴, este proceso continuó favoreciendo la emergencia de cooperativas de trabajo y se aceleró en los primeros años de la década del 70, sí bien el tercer gobierno peronista no contemplaba al sector cooperativo, notándose el crecimiento de estas enti-

dades en general, y de las de trabajo en particular.

En este período, una de las experiencias que la literatura rescata como autogestionaria, aunque en nada resulta similar a las asociaciones cooperativas de trabajo, fue la llevada adelante en la empresa pública proveedora del servicio eléctrico - SEGBA- por parte de un grupo de dirigentes del Sindicato de Luz y Fuerza de la Capital Federal. El libro titulado "*900 días de autogestión en SEGBA. Una experiencia Argentina de participación*", publicado por el dirigente sindical y presidente de esta empresa pública durante los años en que esta experiencia se llevó adelante (1973-1976) ilustra varios rasgos de este proceso, resultando un acontecimiento inédito en la historia sindical nacional. Juan José Taccone³⁵ describe que el proyecto había comenzado a gestarse en ésta - como luego en otras empresas públicas proveedoras de servicios- básicamente desde principios de los años 60 por parte del sindicato de Luz y Fuerza en su aspiración por incrementar la participación en el gobierno de la empresa. Durante aquellos años, dirigentes y allegados al gremio registraron bibliografía nacional e internacional y viajaron a Alemania Occidental, con el fin de registrar el proceso de cogestión como una variante de participación dentro de un modelo económico capitalista, al igual que a Yugoslavia para analizar la experiencia autogestionaria ocurrida en aquella economía socialista.

Para estos dirigentes sindicales, rastreamos en el libro, liberalismo y marxismo agonizaban como marcos ideológicos facultados para resolver la desigualdad material de aquellas sociedades que gobernaban. La actitud renovadora y social tomada por la Iglesia Católica se antepuso para éstos como un foco de esperanza. De este modo, las bases doctrinarias que vitalizaron esta experiencia, y fueron rectificadas por Perón a su regreso para ocupar su tercera presidencia en el año 73, fueron la Doctrina Social de la Iglesia y el Justicialismo³⁶. En la reunión que mantuvieron J. J. Taccone y Perón acordaron promover esta experiencia piloto de un sistema alternativo conducente al gobierno de una empresa pública, definiendo que el proceso fuera referenciado como autogestionario porque reivindicaba básicamente el concepto humanista de auto responsabilidad. Todo se definía para éstos en un objetivo: prestar un servicio más eficiente, con costos decrecientes, y con la comunidad como protagonista. Bajo estos corolarios, se creó la primer etapa de este proceso, que fundó las condiciones necesarias para la institucionalización de la participación (se creó un Comité de Autogestión formado por representantes de la empresa y de las organizaciones gremiales y las Mesas de Trabajo de Autogestión), dando lugar al cabo de 100 días a la segunda etapa de este proyecto. En esta etapa se concretaba la participación de los usuarios (a través de la creación los Consejos de Gerencia, y consolidación de otros órganos de autogestión, creación de las Sucursales como punto de

³⁰ Otros casos señalados por la autora son la fábrica de medidores de Gas del Estado -convertida en Cooperativa 12 de Enero Ltda. y los talleres ferroviarios de San Antonio Oeste en Río Negro- pasando a denominarse Cooperativa de Producción Metalúrgica San Antonio Ltda.

³¹ De cualquier modo su funcionamiento en esos años distó de comportarse a través de la reproducción de los mecanismos de gestión solidarios que legalmente se encuentran dispuestos para ello. Por el contrario, hasta el año 84 cuando la situación se revirtió por impulso de sus trabajadores, su funcionamiento correspondió al de una empresa conducida por un Consejo de Administración que sostenía una relación de dependencia salarial con los asociados de IMPA.

³² Soverna, Susana op. cit.

³³ *Ibidem*.

³⁴ Levín, Andrea y Verbeke, Griselda op. cit.

³⁵ Taccone, Juan José *900 días de autogestión en SEGBA*, Fundación 2001, Buenos Aires, s-f.

³⁶ James, Daniel *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1990.



contacto con los usuarios). Las represalias adoptadas por el gobierno militar que asumió el poder en Marzo del 76 contra los principales propulsores de este proceso, y la represión sufrida por el gremio, conspiró contra la réplica de este proceso en los años siguientes³⁷.

Durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976-83), las asociaciones laborales cooperativas y autogestionarias fueron desalentadas, notándose en los registros inclusive su descenso. Por el contrario, todo el sector cooperativo recibió un nuevo impulso con la llegada del gobierno democrático de Alfonsín. Este ascenso repercutió en el sector de las de trabajo, si bien su estímulo no estuvo en general guiado por la inspiración de valores solidarios y democráticos, sino prioritariamente por la defensa de una fuente de trabajo. Las sucesivas crisis económicas que afectaron negativamente a un amplio sector del sistema productivo sedimentó el contexto para que surgieran esta clase de asociaciones cooperativas³⁸.

En este contexto, se observa un incremento de las cooperativas en general, siendo las de trabajo las que comenzaron a liderar estos ascensos, perdiendo peso relativo las cooperativas agrarias que habían liderado las estadísticas en años anteriores³⁹.

Entre los casos que la literatura permite ilustrar sobre la emergencia de asociaciones laborales autogestionarias en el período, se destacan el de FERRO GRAF y Lozadur.

El primer caso corresponde a una empresa de trabajadores cuyos orígenes datan en realidad del año 1977, cuando un conjunto de obreros gráficos y ferroviarios, perseguidos y cesanteados en sus oficios durante la dictadura militar, se reunieron en la Ciudad de La Plata. En sus primeros pasos contaron con la asistencia de una máquina entregada por el sindicato gráfico de esta ciudad, organizaciones y partidos políticos, organismos de derechos humanos y estudiantes, que sostuvieron la demanda comercial de la gráfica en sus primeros años. De esta y otras cooperativas surgió el impulso de crear FECOOTRA, una de las asociaciones que asiste actualmente a las cooperativas de trabajo provinciales⁴⁰.

La emergencia de Lozadur obedeció a otros rasgos que resultan en ciertos aspectos comunes a las experiencias de autogestión laboral que sucedieron durante los años '90 en nuestro país. Ana Proietti-Bocco⁴¹ analiza que en

³⁷ Chumbita, Hugo *Participación de los trabajadores en la gestión de las empresas públicas argentinas. Experiencias y demandas. El caso ENTEL*, Fundación Friederich Elbert, Debate Sindical, Buenos Aires, 1984.

³⁸ Durante el gobierno de Alfonsín el movimiento cooperativo fue concebido como una herramienta adecuada para el fortalecimiento de la sociedad civil. Se creó la Secretaría de Desarrollo y Acción Cooperativa dentro del Área del Ministerio de Economía.

³⁹ Levín, Andrea y Verbeke, Griselda op. cit.

⁴⁰ Soverna, Susana op. cit.

⁴¹ Proietti-Bocco, Ana *Lozadur: Un caso exitoso de autogestión*

el año 1985, trabajadores de una empresa líder dedicada a la producción de vajilla de loza y porcelana gastronómica desde el año 1939 reunieron sus fuerzas con el sindicato que los representaba, para poder remontar la producción de esta empresa que estaba en quiebra y sostener la fuente de trabajo. La fábrica había sufrido diversas maniobras de vaciamiento en manos de sus distintos apoderados y dueños, hasta que en Noviembre del '84 los trabajadores de este establecimiento quedaron cesanteados por 35 días, luego de haber experimentado atrasos salariales, aguinaldos y vacaciones impagas, deterioro de las condiciones de trabajo, entre otros pesares.

Para los dirigentes sindicales de la filial N° 2 – Agrupación Obrera de la Cerámica- de la FO CRA, que contaba hasta esa fecha con 2500 afiliados, la crisis de Lozadur resultaba inquietante, porque en esta fábrica se encontraba una parte sustancial de sus afiliados. Cuando se suspendió al personal de Lozadur, el sindicato – conducido por una lista mayoritariamente peronista – propuso al personal jerárquico y los accionistas una salida posible al conflicto: la cogestión de la fábrica. De este modo se aseguraban que los recursos obtenidos de la producción sirvieran para saldar las deudas laborales, y evitar el vaciamiento total de la empresa. Este proceso dio lugar en los hechos a un fenómeno autogestionario de conducción en la fábrica, compartida entre el sindicato y antiguos gerentes de la fábrica que optaron por permanecer en esta etapa, culminando con el traspaso de la totalidad de las acciones de la empresa por parte de los acreedores al sindicato, que debía repartirlas entre los trabajadores de la forma legal que lo considerase conveniente. El 4 de marzo del año 1985, Lozadur reabrió las puertas incorporando a todo su personal, logrando luego restablecer sus niveles históricos de producción, incrementando la productividad y los puestos de trabajo, entre otros componentes registrados como positivos de la gestión obrera⁴².

Durante estos años, si bien atomizadamente, otros gremios asistieron al impulso de cooperativas de trabajo conformadas por sus afiliados, que se encontraban en condición de perder su fuente de trabajo por crisis y cierre de las empresas.

Entre estos gremios se distingue a la Federación Gráfica Bonaerense, que contiene estatutariamente desde sus orígenes -se fundó en 1857- el estímulo y apoyo a la propiedad social, incorporándolo incluso a una plataforma política más amplia de transformación de las relaciones sociales en el sistema capitalista. En su historial, cuenta con el surgimientos de algunas pocas cooperativas de trabajo, como la Cooperativa Obrera Gráfica Talleres Argentinos Limitada (COGTRA) con 50 años de antigüedad y aún en funcionamiento, incrementándose el número de estas empresas sociales con el apoyo del gremio durante los años '90, y principios del actual milenio, en el marco del proceso de recuperación de empresas por parte de sus trabajadores.

⁴² *“a la Argentina”*, Fundación Friedrich Ebert, Debate Sindical, Buenos Aires, 1986, pp. 7-18.

⁴³ *Ibidem*.



Otro gremio con antecedentes en el apoyo a la autogestión es la seccional Felipe Vallese, que representa los partidos de Quilmes, Florencio Varela y Berazategui de la Unión Obrera Metalúrgica – UOM –. Desde que cambió su conducción interna a mediados de los '80, los dirigentes han promovido y asistido en la conformación de experiencias de cooperativización, cuando ésta era percibida para el gremio y sus afiliados como la última alternativa de sostener una empresa en el mercado. A fines de los años '90 y con el proceso reciente de recuperación de empresas, este gremio sumó un número mayor de estas empresas conformadas por trabajadores metalúrgicos.

Ambos actores gremiales, gráficos y metalúrgicos, desarrollaron un rol destacado en el proceso de recuperación de empresas reciente. Uno de aquellos –la seccional Felipe Vallese– revistió una importancia central en la constitución de una de las asociaciones de nuevo tipo que emergieron para estimular y acompañar este proceso: El Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, mientras que los gráficos acompañaron la conformación de esta organización, apoyando activamente la recuperación de empresas del sector.

Las experiencias locales de autogestión laboral en los años 90 y principios del actual milenio

Ahora bien, ¿qué elementos distintivos pueden destacarse con respecto a las condiciones de emergencia de asociaciones autogestionarias durante los años 90 y principios del actual milenio, con referencia a las experiencias de autoorganización laboral referenciadas históricamente en el país, y en otras latitudes?

Como bien destacan Levín y Verbeke⁴³, ya desde los años 70 las cooperativas de trabajo comenzaron a liderar el incremento de esta clase de asociaciones, habiendo constituido el proceso de desindustrialización observado en el país uno de los principales motores de este ascenso. Esta tendencia continuó registrándose aún en el actual milenio. En esta dirección, observa Soverna⁴⁴ el origen de esta clase de organizaciones laborales no respondió de todas maneras a un diseño de políticas públicas específicas y explícitas tendientes a fomentarlas, habiendo sido las mismas un repliegue alternativo ante situaciones de crisis económicas o de las fuentes laborales. Sin embargo, no podemos soslayar la existencia en todos estos años de medidas políticas tendientes a fomentar su génesis, ya fuere en el contexto nacional o bien provincial⁴⁵. Como bien señalan algunas investigaciones, ello obedeció principalmente a la promoción de mecanismos tendientes a resolver problemas de empleo generados por las políticas económicas neoliberales implementadas, por sobre una estrategia de estímulo a esta clase de asociaciones laborales en vistas de promover el desarrollo económico de alguna actividad específica. En

esta dirección, Palomino⁴⁶ analiza la existencia de medidas de promoción de cooperativas de trabajo desde la órbita del ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación presentes particularmente en los primeros años del lustro anterior.

En esta sintonía, Roggi⁴⁷ destaca el ascenso en la inscripción de cooperativas de trabajo en la Provincia de Buenos Aires durante aquél período, ligado a los instrumentos de intervención programática del Instituto Provincial de Acción Cooperativa –IPAC– que favoreció la creación de estas entidades en el marco de los procesos de privatización de las empresas públicas, la tercerización de servicios y labores antes efectivizados desde las propias oficinas públicas, el estímulo de empresas asociativas de jóvenes, el desarrollo de proyectos productivos tendientes al salvataje de empresas en crisis, entre otros.

De este modo, tanto las asociaciones autogestionarias que emergieron “desde arriba”, producto principalmente de la instrumentación de mecanismos de intervención pública tendiente a estimular la creación de cooperativas de trabajo; como así también, las asociaciones autogestionarias que emergieron “desde abajo”, producto de conflictos basistas entre trabajo y capital y que concluyeron en la autogestión de las empresas por parte de sus trabajadores en el período analizado muestra, si bien algunos elementos comunes con experiencias antecedentes, un rasgo distintivo que las atraviesa: es la de haberse conformado como resultado de un profundo proceso de descolectivización laboral cuyas consecuencias sobre el mundo del trabajo resultaron inéditas en comparación con otras crisis laborales antecedentes.

Este proceso de descolectivización ha sido destacado por Robert Castel⁴⁸ como un proceso que afecta profundamente a la clase trabajadora desde los años 70. El aumento del desempleo y la precariedad laboral han contenido efectos desestructurantes sobre la categoría obrera, al haber introducido desigualdades al interior de la clase –entre trabajadores ocupados y desocupados–, y rompiendo solidaridades intracategoriales sobre las cuales se sostenía la organización colectiva del trabajo, así como la ho-

⁴³ Levín, Andrea y Verbeke, Griselda op. cit.

⁴⁴ Soverna, Susana op. cit.

⁴⁵ Programa Trabajo Autogestionado Informe de avance: Abril-Noviembre 2004, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires; 2006.

⁴⁶ Palomino, Héctor “Las cooperativas en la industria y en el agro. Un análisis a través de los censos de las actividades económicas en Argentina”, en *Cooperativas de trabajo: Algunos elementos para su análisis*, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos-Secretaría de Industria-Instituto Nacional de Acción Cooperativa, Buenos Aires, 1994.

⁴⁷ Roggi, María Cecilia “Desarrollo cooperativo y entorno institucional. El caso del cooperativismo de trabajo en la Provincia de Buenos Aires”, en *Documentos*, Publicación del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, marzo-abril 2001, N° 31.

⁴⁸ Castel, Robert “¿Por qué la clase obrera perdió la partida?”, en Marx 2000, *Las nuevas relaciones de clases*, Congreso Marx Internacional II, Buenos Aires, 2000 y Castel, Robert *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*, Manantial, Buenos Aires, 2004.



mogeneidad en las condiciones compartidas por grandes grupos de trabajadores. Este proceso ha generado como contrapartida que las personas se encuentren cada vez más expuestas a enfrentar individualmente situaciones que colocan en riesgo la reproducción material y social de sus condiciones de vida.

Svampa⁴⁹ retoma esta noción y proceso de descolectivización –introducido en un trabajo anterior de la autora junto a S. Pereyra⁵⁰– para referirse a los efectos tanto objetivos (ligados a las transformaciones en el mercado de trabajo local operados desde los años 70 en adelante), como en la subjetividad política que han afectado al tejido social local. En esta última dimensión, la autora observa principalmente los efectos que tuvieron las respuestas y los reacomodamientos que adoptaron los sectores sindicales para afrontar los cambios ocurridos en la estructura ocupacional especialmente en los años '90, respuestas que han traducido una crisis de desprotección política de amplios colectivos de trabajadores.

En consecuencia, lo que denota este proceso a diferencia de las crisis ocupacionales acontecidas en períodos antecedentes, es que amplios grupos poblacionales estuvieron expuestos a lidiar con realidades desconocidas hasta los años '90 en sus trayectorias profesionales, como fueron los elevados índices de desocupación, el subempleo y la precariedad laboral⁵¹. Y en este sentido, los trabajadores que participaron de asociaciones laborales autogestionarias en la década anterior y principios de la actual, buscaron recrear experiencias colectivas de trabajo como una modalidad de afrontar los riesgos vitales generados por el proceso de descolectivización. Riesgos ligados con la dificultad de acceso a bienes materiales (como el dinero), colectivos (como las prestaciones ligadas a la seguridad social), de integración organizativa (como los sindicatos) simbólicos y culturales. Acceso que traslucía una modalidad de integración sociolaboral que fue favorecida mayormente por el empleo asalariado en la Argentina, especialmente desde mediados de los años '40 hasta avanzados los años '70, cuando irrumpió en la historia política argentina el gobierno militar en el año 1976.

De esta manera el desempleo, la inserción precaria y/o informal al mundo del trabajo, y la temida e indeseada dependencia de los planes asistenciales de empleo promovidos por el Estado en estos años, se convirtieron en fundamentos prioritarios para estimular a los trabajadores de las empresas autogestionarias a formar parte de este proceso.

⁴⁹ Svampa, Maristella *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Taurus, Buenos Aires, 2005.

⁵⁰ Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2003.

⁵¹ Murillo, María Victoria “La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado de la primera presidencia de Menem”, en *Revista Desarrollo Económico*, Buenos Aires, 1997, Octubre-Diciembre, Vol. 37, N° 147, pp. 419 - 446.

Algunas palabras de cierre

A lo largo de este artículo ambicionamos señalar algunos procesos históricos de autogestión laboral apreciables y destacables en América Latina y en nuestro país. En este aspecto, hemos apuntado que la autogestión en la región no se extendió a lo largo del tiempo y en amplias proporciones de empresas sociales, situación advertible similarmente en algunos países europeos que desde fines del siglo XIX en adelante experimentaron diversas modalidades de autoorganización del trabajo.

De este modo, la autogestión estuvo ligado en la región con la necesidad de la política institucional y de los propios trabajadores de resolver las condiciones materiales de vida de la población afectada por el desempleo como así también estuvo vinculado con la posibilidad de extender la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas, de democratizar las relaciones sociales, de superar condiciones de alienación laboral. Aspectos estos últimos, de todas formas, presentes con menor vitalidad en esta clase de organizaciones laborales en relación con los problemas de inserción ocupacional devenidos con sucesivas crisis económicas.

Con respecto a la Argentina, notamos desde los orígenes formativos del movimiento obrero local la existencia de experiencias de autogestión obrera, numéricamente poco significativas y desprovistas en términos generales de orientaciones ideológicas que pugnarán por su constitución. Ello no invalida de todas maneras la observación de algunos momentos en los cuales se asistió a la presencia de una motivación de parte de organizaciones obreras, líderes sindicales, o del movimiento cooperativo, que buscó encausar esta clase de prácticas de trabajo con inspiración emancipatoria de clase. Al mismo tiempo resonaron las nociones de cogestión y de propiedad social de los medios de producción en la sociedad capitalista particularmente en los años '60, durante la consolidación y hegemonía de un sindicalismo peronista que se había depurado de los pocos resabios de orientaciones comunistas y socialistas que aún quedaban en el seno de la clase trabajadora.

Por otra parte, un sindicalismo peronista con orientación combativa y una lectura más disruptiva y confrontativa de las relaciones de clase, pero suscripto a algunas grandes fábricas en particular, organizó prácticas y discursos que actualizaron la consigna del control obrero de la producción colocando en cuestión la modalidad de apropiación de los medios de trabajo, y la participación de los trabajadores en la gestión de los mismos en los años '70. Estos fueron discursos e intentos de organización de prácticas conflictivas que sucumbieron ante a una visión de las relaciones sociales capitalistas y los conflictos sistémicos sostenidos por las orientaciones sindicales predominantes, y luego por la represión militar.

De todos modos, observamos que a lo largo del siglo XX las experiencias de autogestión obrera se conformaron principalmente como estrategias de repliegue de los trabajadores frente a las crisis económicas que amenaza-



ban su integración socio-ocupacional. La tendencia ascendente de cooperativas de trabajo como consecuencia de los procesos de desindustrialización ocurridos a partir de los años '70 muestra esta condición. Por otra parte, el culto al individuo, a la autorregulación y al mercado que la orientación neoliberal dispuso con el advenimiento del gobierno menemista en los años '90, afectó los mecanismos de protección colectiva de los que había gozado la clase trabajadora especialmente desde los años '40, ligados éstos básicamente al pleno empleo y la inserción ocupacional de gran parte de la población en el segmento formal de la economía.

En este escenario surgieron las experiencias de autogestión laboral “desde arriba” y “desde abajo” en la década pasada y principios de la presente. Se diferencian de los casos históricos antecedentes fundamentalmente en el contexto de su emergencia. En este sentido, el proceso de descolectivización objetiva y política contuvo importantes efectos en los años '90 sobre las modalidades de inserción de la clase trabajadora, así como sobre sus organizaciones. Esta clase se invistió de una mayor heterogeneidad fruto de la segmentación progresiva del mercado de trabajo, el incremento de relaciones precarias de trabajo y el desempleo.

En esta dirección, y como una metodología no generalizable de los sectores populares se desarrollaron experiencias colectivas de trabajo. Algunas de las veces

estimuladas por el Estado; otras, por trabajadores y sus organizaciones de representación de intereses. El pasaje de la dependencia a la autogestión laboral en estos años contuvo para nosotros este elemento común que las reunió en un universo de sentido compartido: la de ser respuestas de autoorganización colectiva en un contexto signado por un marcado proceso de individualización que empujó compulsivamente a los sujetos a resolver autónomamente su situación de desprotección y desintegración del mundo del trabajo.

Recibido: 22/06/2009

Aceptado: 05/02/2010